REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Enfermera

A

María Fernanda Misnaza Buitrago

C.C. 1.032.470.991 de Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 25 días del mes de enero de 2017

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 1152, Folio 83 del Libro de Diplomas No. 3

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Enfermería

0155870

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Enfermería

ACTA DE GRADO NÚMERO 1139

El Consejo de Facultad en su sesión del día 16 de diciembre de 2016 - Acta No. 31

CONSIDERANDO QUE

María Fernanda Misnaza Buitrago

C.C. 1.032.470.991 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Enfermera

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 155870 consignado en el Registro No. 1152, Folio 83 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes de diciembre de 2016

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad